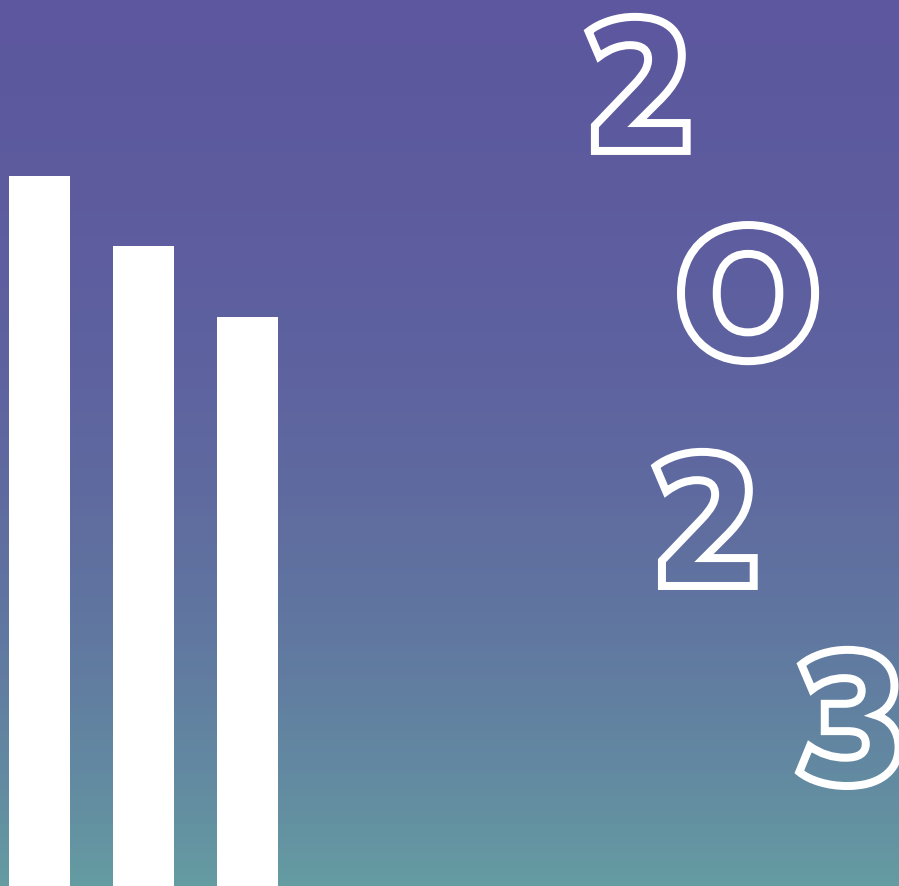


Análisis de estudiantes **padres y madres en la Universidad de Chile**



Análisis de estudiantes **padres y madres en la Universidad de Chile**

2

0

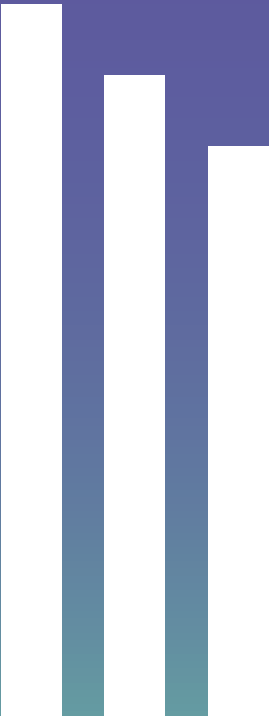
2

3

CONTENIDOS

6	Introducción
8	Antecedentes metodológicos
10	Caracterización de estudiantes padres y madres
34	Conclusiones

1. Introducción



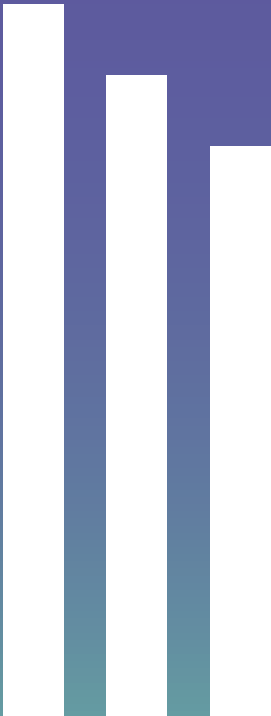
En el año 2019, la Universidad de Chile implementó el **Programa de Corresponsabilidad Parental** con la finalidad de entregar un apoyo para estudiantes madres y padres, permitiendo conciliar la vida en términos personales, familiares y académicos.

Entendiendo que son múltiples las necesidades de soporte que pueden requerir las/os estudiantes padres y madres, este programa se encuentra alineado a los principios de la Política de Corresponsabilidad Social, la conciliación de las responsabilidades familiares y las actividades universitarias, la política pública en el ámbito de la educación chilena y los objetivos estratégicos de la Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil (DIRBDE).

Bajo este contexto, la DIRBDE creó el Programa de Corresponsabilidad Parental a partir del cual establece la Beca de Apoyo Preescolar y Apoyo Parental. Ambos beneficios están destinados a quienes se encuentren en un contexto de vulnerabilidad socioeconómica y tienen como finalidad otorgar un aporte económico que contribuya a financiar los gastos vinculados a sus hijos/as.

La Beca de Apoyo Preescolar se enfoca en grupos familiares con hijas y/o hijos en edad preescolar, es decir, que tengan hasta 5 años. Mientras que la Beca de Apoyo Parental está dirigida a madres y padres con hijas/os entre los 6 y 12 años, que presenten antecedentes de enfermedad crónica, permanente o se encuentren en situación de discapacidad, generando gastos que no pueden ser cubiertos por la familia.

2. Antecedentes Metodológicos



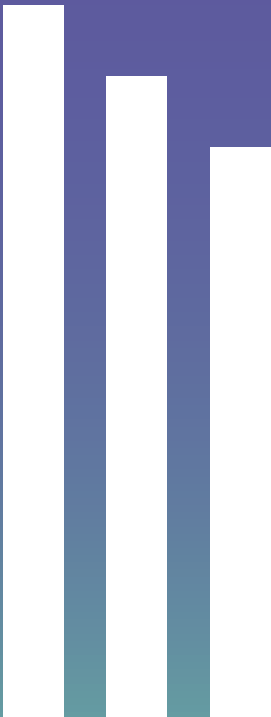
La principal fuente de información proviene del Formulario de Caracterización Estudiantil (FOCES), el cual se constituye como una herramienta creada por la DIRBDE para conocer a la comunidad de pregrado y contribuir al desarrollo de políticas y programas institucionales que apoyen la inserción académica e inclusión en la vida universitaria. Mediante esta plataforma virtual, son las y los estudiantes quienes reportan antecedentes de su vida en términos personales, familiares, sociales, culturales y económicos.

Para los efectos de este documento se consideraron los datos FOCES del mes de mayo de 2023, ya que es el mes en el que se encuentra finalizado el proceso de postulación a beneficios internos, el cual regula la asignación y/o renovación de ayudas estudiantiles para el presente año académico.

El proceso de postulación a beneficios internos se basa en una acreditación socioeconómica formalizada mediante el Bienestar Local de cada facultad, lo que se lleva a cabo en dos periodos. El primero se enfoca en estudiantes antiguas/os que realizaron su proceso de acreditación entre octubre y diciembre de 2022 para el proceso 2023. Mientras que el segundo periodo aborda a estudiantes de primer año, quienes efectúan el proceso durante el mes de marzo del año en curso.

A continuación, se presenta una caracterización y análisis del universo descrito en base a distintas variables.

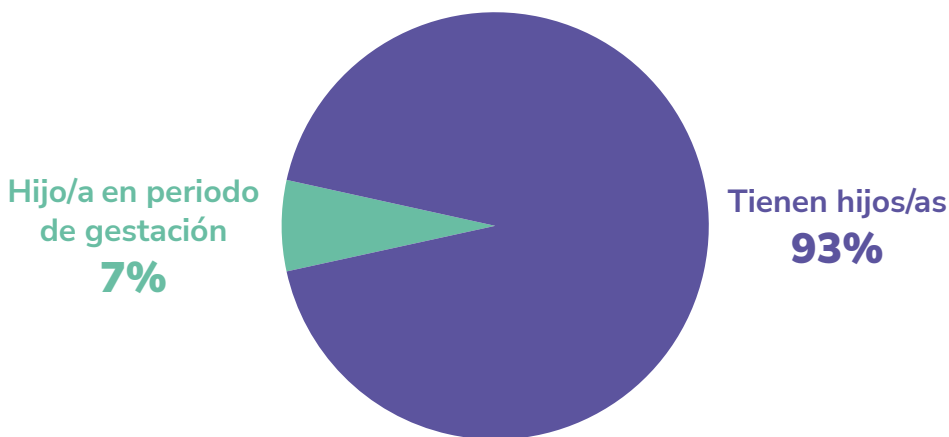
3. Caracterización de estudiantes padres y madres



El grupo de madres y padres en la Universidad de Chile lo componen estudiantes que cursan una carrera de pregrado en el periodo académico 2023 y que tienen uno o más hijos/as, incluyendo aquellos que se encuentran en periodo de gestación.

Este grupo lo conforman 353¹ estudiantes, quienes representan el 1% del total de la matrícula. De este total, un 93% declara tener al menos un hijo/a, mientras que el 7% restante tiene un hijo o hija en periodo de gestación.

¿CUÁNTOS ESTUDIANTES SON PADRES Y MADRES EN LA UNIVERSIDAD?

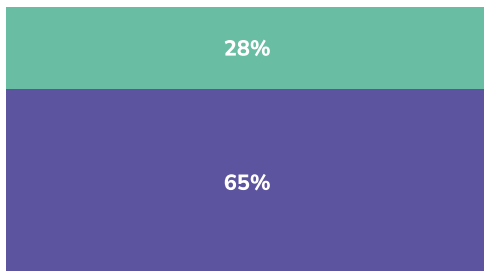


Al observar su composición por sexo, es posible visualizar una mayoría de mujeres representado por 247 estudiantes (70%) versus 106 hombres (30%), situación que se replica en una menor escala en cada subgrupo, ya sea en quienes se encuentran en la etapa del embarazo y los que tienen hijos/as.

¹ Dentro del total existen 2 estudiantes duplicados, debido que al mismo tiempo que tiene hijos/as, se encuentran en periodo de gestación.

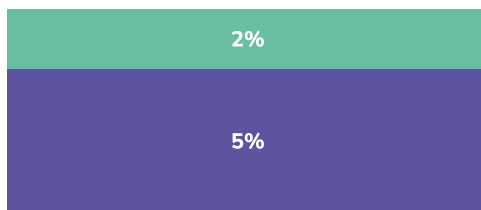
Estudiantes con hijo/a(s)

■ Mujer ■ Hombre



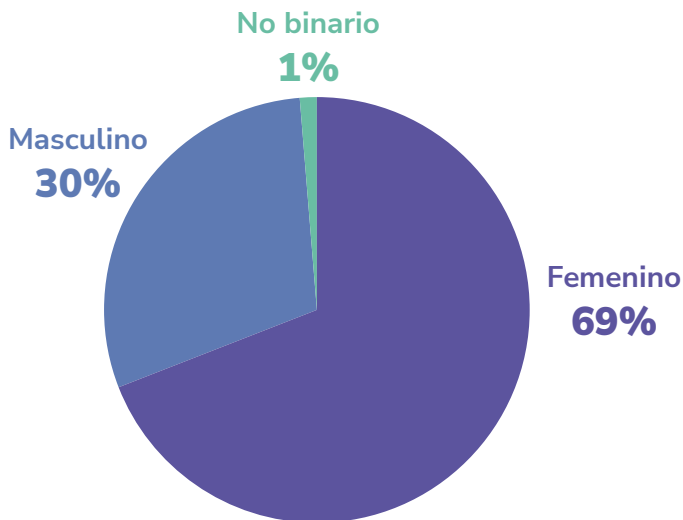
Estudiantes con hijo/a(s) en gestación

■ Mujer ■ Hombre

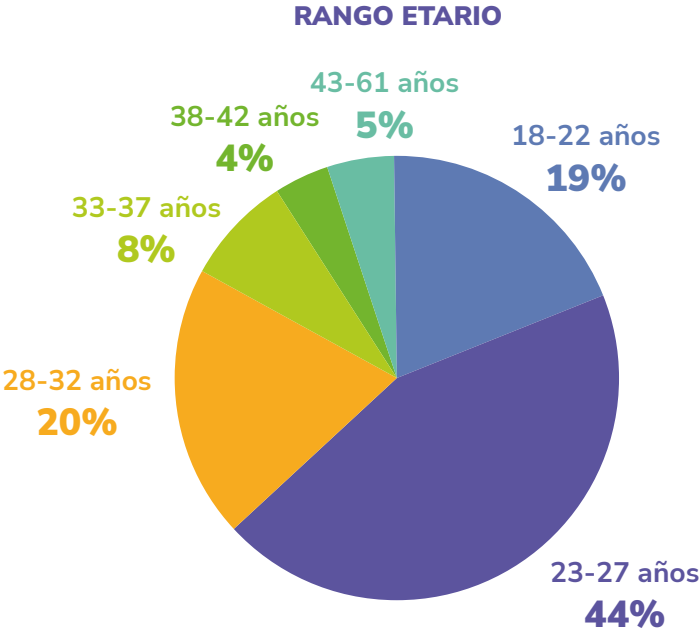


Al visualizar por género, se establece que la mayoría se identifica con lo femenino, grupo que representa el 69% (244 estudiantes). En menor grado están quienes se reconocen con lo masculino con un 30% (105 estudiantes), y un 1% se declara como no binario (4 estudiantes).

GÉNERO



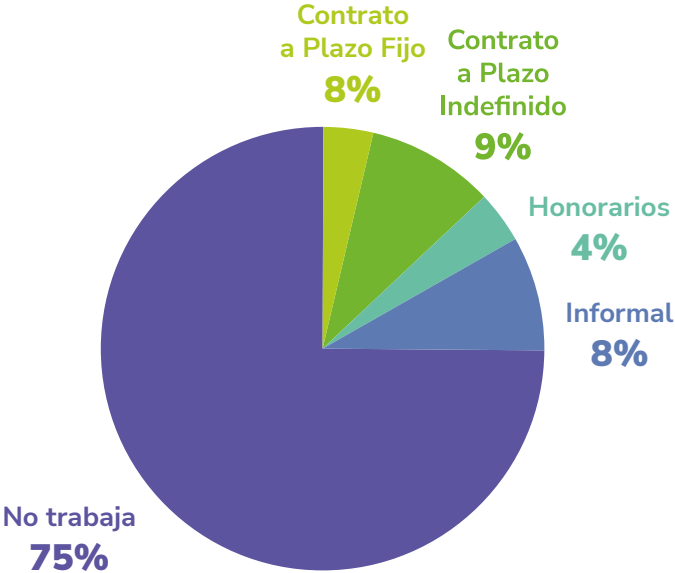
El rango etario de las/os estudiantes en condición de madre y padre fluctúa entre los 18 a los 61 años de edad, predominando el grupo de estudiantes que tienen entre 23 y 27 años de edad, representado por un 44%. En segundo lugar se sitúa el rango que va de los 28 a los 32 años con un 20%, y, en tercer lugar, están quienes se encuentran entre los 18 y 22 años, con un 19% del total.



Al analizar la situación ocupacional de estudiantes madres y padres, se visualiza que el 75% no trabaja, a diferencia de un 25% que declara desempeñar una actividad laboral.

Respecto a quienes se encuentran laboralmente activos, es posible evidenciar que el 9% posee un contrato a plazo indefinido, mientras que el 16% restante tiene mayor inestabilidad laboral al desempeñarse de manera informal (8%), honorarios (4%) y con contrato a plazo fijo (4%).

SITUACIÓN OCUPACIONAL



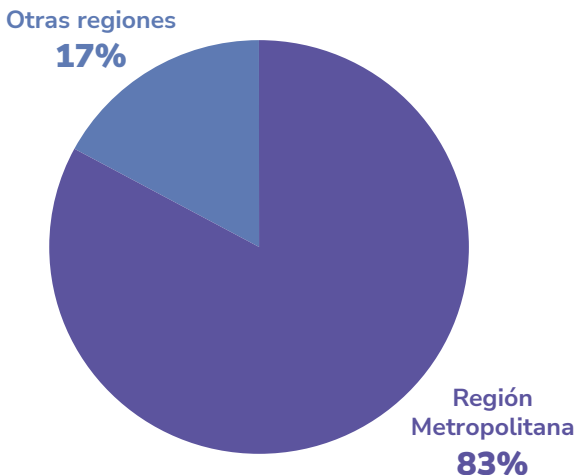
En cuanto al tiempo que le dedican a la actividad laboral que realizan, un 48% destina entre 16 a 30 horas semanales, a lo que le sigue un 30% que dedica entre 1 a 15 horas y, finalmente, un 21% que destina entre 31 a 45 horas a la semana.

Al analizar la variable de género en las madres y padres que trabajan, se distingue que 48 estudiantes se reconocen con lo femenino, lo cual representa un 14%. Por otro lado, son 41 estudiantes quienes se identifican con lo masculino, lo que equivale al 12%. No se registran no binarios en esta categoría.

Considerando a quienes no cuentan con una fuente laboral, 196 estudiantes se declaran de género femenino, 64 masculino y 4 no binarios, lo cual representa el 55%, 18% y 1% respectivamente.

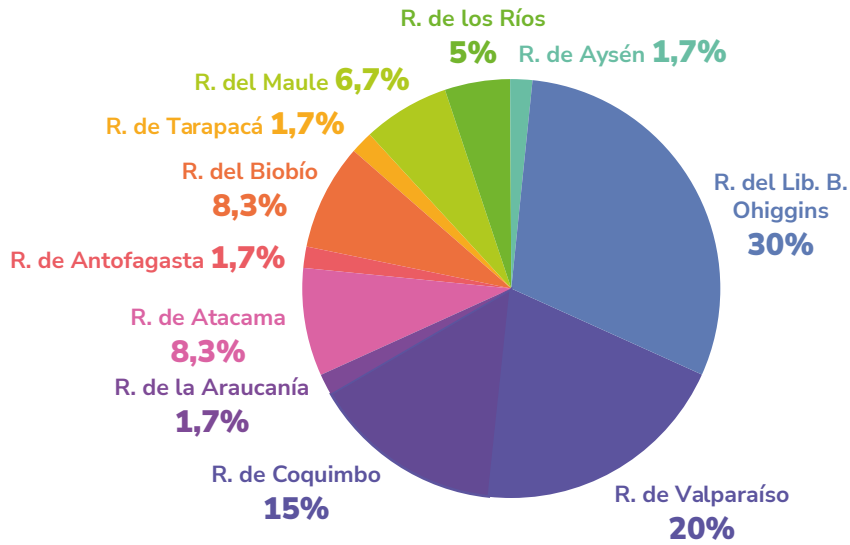
Sobre el domicilio familiar de los y las 353 estudiantes que son padres y madres, predomina quienes pertenecen a la Región Metropolitana con un 83% versus un 17% que corresponde a quienes residen en regiones distintas (60 estudiantes).

REGIÓN DE DOMICILIO FAMILIAR



Es importante destacar que del 17% de los/as estudiantes que provienen de otras regiones, las que presentan mayor concentración son la Región de Libertador B. O'Higgins con un 30%, seguida por la Región de Valparaíso con un 20% y la Región de Coquimbo con un 15%.

REGIÓN DOMICILIO FAMILIAR

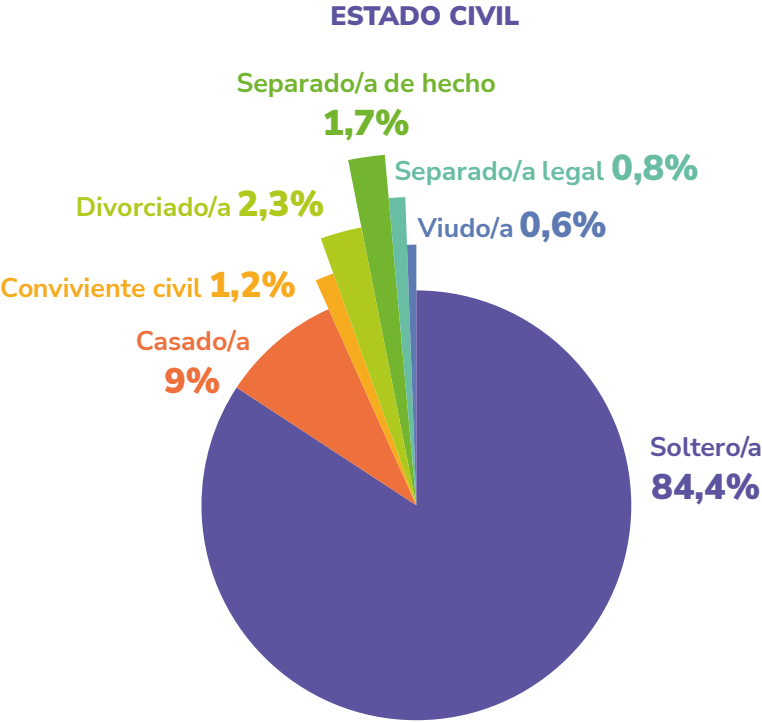


En relación a las vías de ingreso, la vía regular se posiciona como la principal forma de acceso a nuestra universidad, representada por el 73,4%. A esta le siguen otras alternativas que se configuran como minorías, tales como: Ciclo Básico de Artes (5,4), SIPEE (5%), Beca Excelencia Académica (4,5%), entre otras que se pueden visualizar en la siguiente tabla:

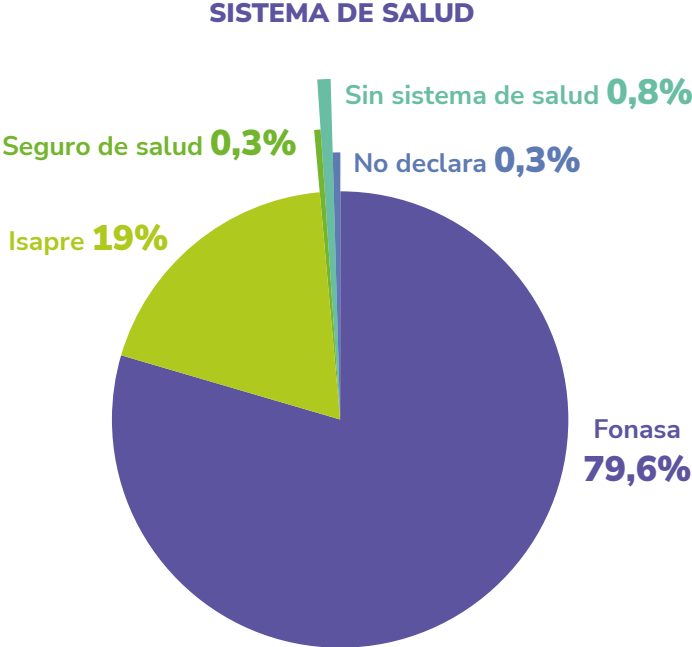
Vía de ingreso	%
Regular	73,4
Ciclo básico artes	5,4
SIPEE	5,0
Beca Excelencia Académica	4,5
Licenciados/as y titulados/as	3,7
PACE	2,6
Transferencias externas	1,7
Equidad de género	0,8
Otros ingresos especiales	0,8
Pueblos indígenas	0,8
Estudiantes ciegos/as	0,6
Deportista destacado/a	0,3
Est medios extranjeros	0,3

Respecto a la nacionalidad, el 97,5% del total de estudiantes padres y madres son de nacionalidad chilena, mientras que el 3% restante son extranjeros/as, siendo el 1% provenientes de Perú, mientras que la diferencia corresponde en partes iguales a estudiantes de distintas nacionalidades, tales como brasileña, ecuatoriana, venezolana, haitiana y afgana.

En cuanto al estado civil de las y los estudiantes padres y madres, el 84,4% declara ser soltero/a, mientras que en minorías se registran quienes se identifican como casados/as (9%), a lo que le siguen quienes están divorciados/as (2,3%) y separados/as de hecho (1,7%), y finalmente quienes se declaran como convivientes civiles (1,2%), separados/as legalmente (0,8) y viudos/as (0,6%).



Al indagar sobre el sistema de salud que poseen los y las estudiantes, se visualiza que el 79,6% pertenece a FONASA, mientras que el 19% se encuentra afiliado/a a ISAPRE. En menor medida están quienes declaran no contar con sistema de salud (0,8%), así como también quienes tienen un seguro de salud (0,3%).

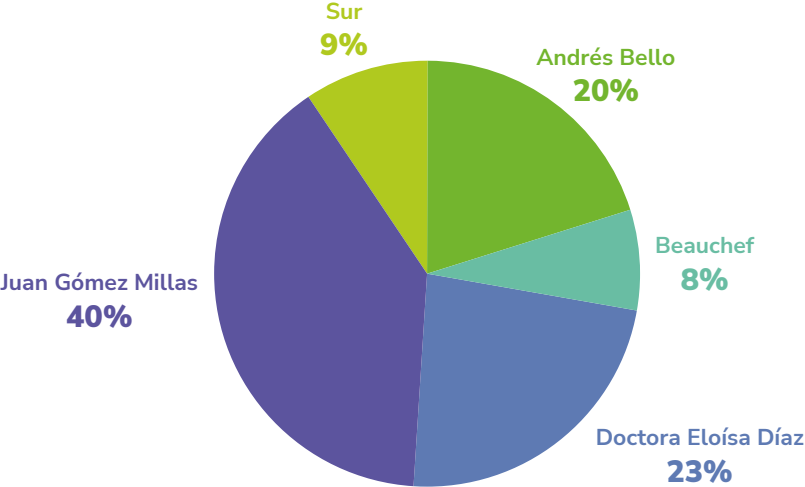


En las 17 unidades académicas hay estudiantes que son madres y padres, siendo las facultades de Medicina (13,3%), Ciencias Sociales (9,9%), así como también, Ciencias y Filosofía (ambas con un 9,6%) las que poseen mayor cantidad de jóvenes en esta condición.

Facultad	N°	%
Medicina	47	13,3
Ciencias Sociales	35	9,9
Ciencias	34	9,6
Filosofía y Humanidades	34	9,6
Artes	29	8,2
Cs. Físicas y Matemáticas	27	7,6
Cs. Químicas y Farmacéuticas	21	5,9
Derecho	19	5,4
Economía y Negocios	19	5,4
Arquitectura y Urbanismo	19	5,4
Ciencias Agronómicas	17	4,8
Gobierno	14	4,0
Odontología	14	4,0
Cs. Veterinarias y Pecuarias	8	2,3
Cs. Forestales y de la Conservación de la Naturaleza	8	2,3
Comunicación e Imagen	6	1,7
Programa Académico de Bachillerato	2	0,6

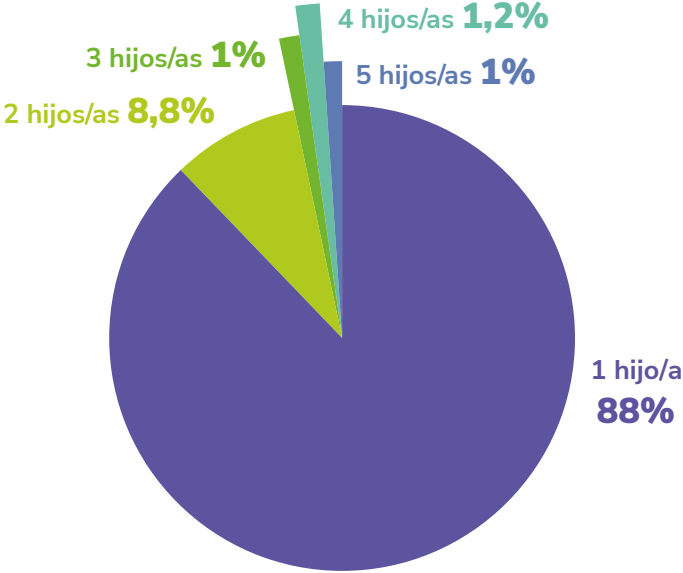
Al recabar la información por campus, es posible observar que el 40% de las y los estudiantes padres y madres cursan principalmente carreras que se dictan en el campus Juan Gómez Millas, situándose en segundo lugar el Campus Eloísa Díaz con un 23%, y en tercer lugar Andrés Bello con un 20%. En menor medida se registran los campus Sur y Beauchef con un 9% y 8%, respectivamente.

DISTRIBUCIÓN POR CAMPUS

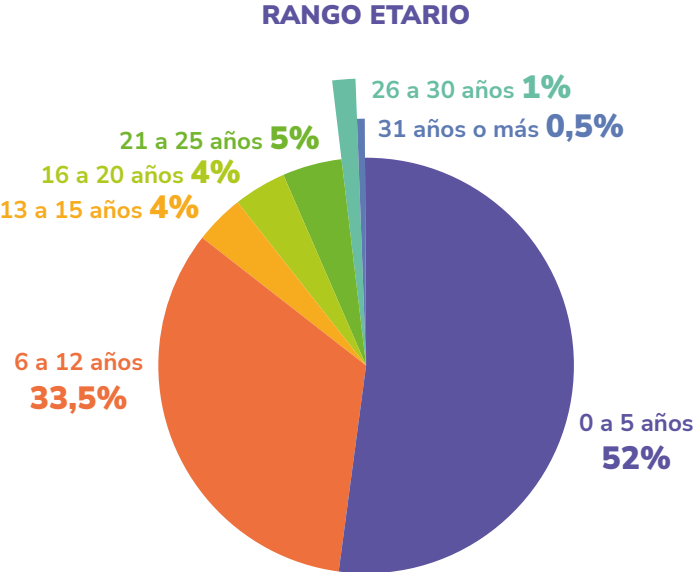


La mayoría de los/as estudiantes en condición de madre y padre tienen un hijo o hija, representando el 88%. En segundo lugar se observa quienes tienen dos hijos/as, lo cual equivale al 8,8% del total. Por último, el 3,2% restante abarca a quienes tienen entre tres a cinco hijos/as.

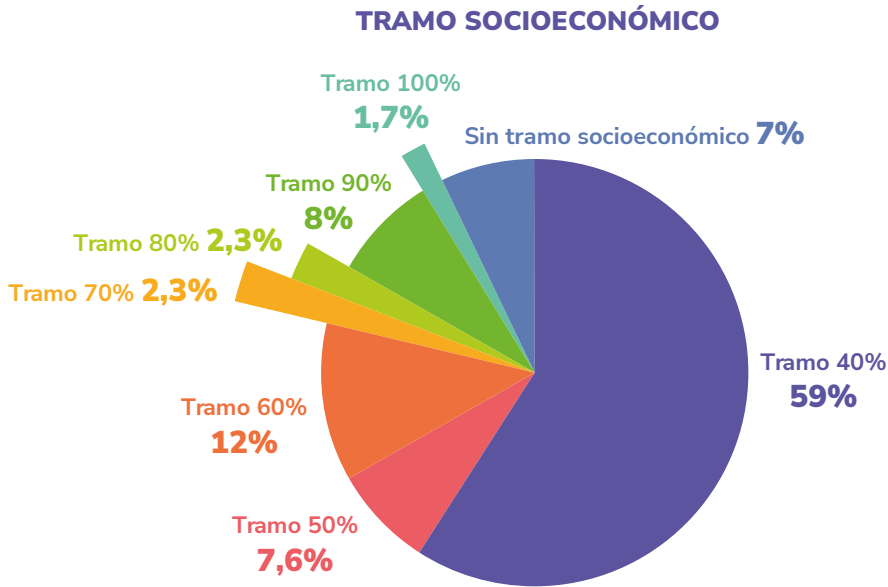
CANTIDAD DE HIJOS/AS



Las y los niños entre 0 a 5 años se posicionan como el rango etario principal entre las y los hijos de estudiantes que son padres y madres, pues representan el 52% de esta población. En segundo lugar le siguen las y los niños entre 6 a 12 años con el 33,5%.



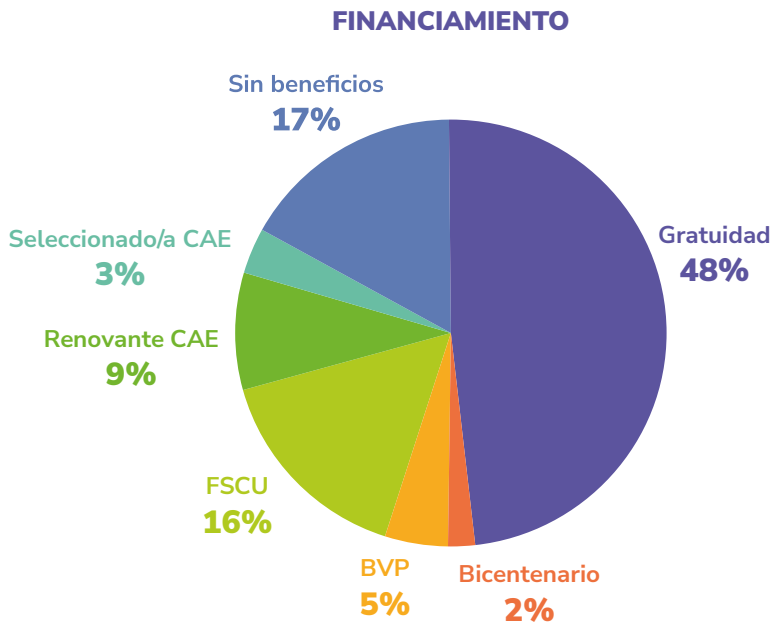
En términos socioeconómicos, se visualiza que la mayoría de los/as estudiantes en condición de madre y padre son una población con una vulnerabilidad significativa, considerando que el 59% pertenece al tramo del 40% y el 12% se sitúa en el tramo del 60%, de acuerdo a la evaluación que realiza Mineduc.



Respecto al mecanismo de financiamiento del arancel de las y los estudiantes que son madres y padres, se identifica que el 55% cuenta con alguna beca, el 28% con un crédito y el 17% restante no cuenta con ningún beneficio.

Al revisar el detalle de esta información, es posible visualizar que la Gratuidad predomina, ya que un 48% de los/as estudiantes cursan sus estudios de educación superior con este beneficio.

En el caso de estudiantes que utilizan créditos, un 16% cuenta con asignación del Fondo Solidario de Crédito Universitario, mientras que un 12% utiliza el Crédito Con Garantía Estatal (CAE). De este total, el 3% firmó el beneficio este año y el 9% restante renueva el crédito para este año.



En términos de beneficios internos, nuestra casa de estudios cuenta con la Beca de Atención Económica (BAE) que se otorga a estudiantes de pregrado con una vulnerabilidad socioeconómica significativa, con el fin de entregar un aporte económico que contribuya a la satisfacción de necesidades que las y los jóvenes presentan mientras cursan sus estudios de educación superior.

Para acceder a este beneficio, los/as estudiantes deben realizar anualmente el proceso de postulación con el bienestar de su facultad, el cual consiste en presentar una serie de documentos que acrediten su situación socioeconómica con el/la asistente social correspondiente.

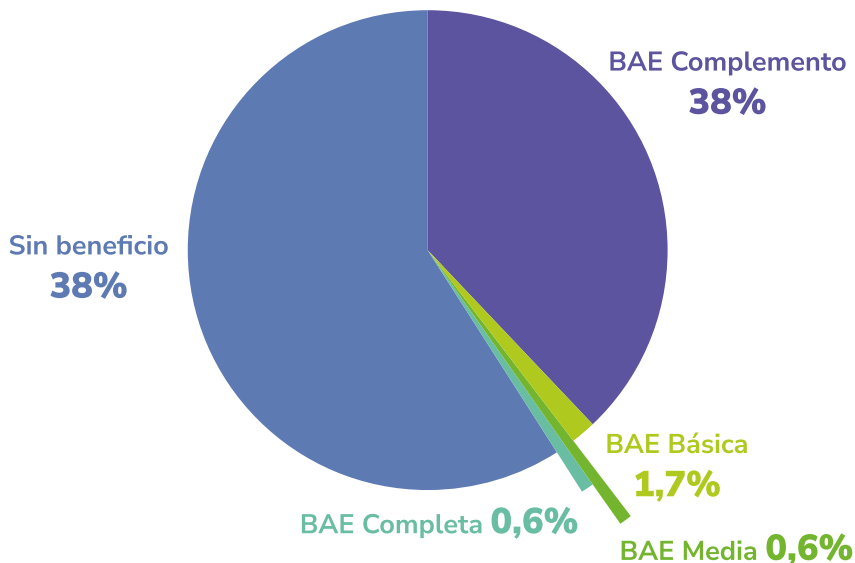
Quienes cuentan con Gratuidad obtienen por defecto la beca denominada Piso Básico Garantizado o también conocida como BAE complemento. Esta es complementaria a la asignación de la Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES) que otorga el Estado cuando los/as estudiantes no reciben una beca de mantención otorgada por la JUNAEB, tales como Beca Presidente de la República (BPR) o la Beca Indígena (BI).

La BAE se materializa en la entrega de dinero de 8 cuotas al año, considerando distintos tramos de acuerdo con el puntaje de evaluación según vulnerabilidad socioeconómica, tal como se expone en la siguiente tabla:

Tipo de Beca	Puntaje	Monto
Complemento	No requiere	\$28.011
Básica	40-59,9	\$54.515
Media	60-79,9	\$66.630
Completa	80 y más	\$78.746

Bajo este contexto, se aprecia que del total de estudiantes que son madres y padres, un 41% cuenta con la Beca de Atención Económica, siendo el 38% quienes reciben la BAE complemento, a diferencia del 3% que opta al beneficio de acuerdo a los distintos tramos descritos anteriormente.

BECA ATENCIÓN ECONÓMICA



Al analizar los beneficios internos destinados a estudiantes padres y madres en nuestra universidad, el Programa de Corresponsabilidad Parental se posiciona como la principal herramienta que busca conciliar las responsabilidades familiares junto a las académicas, con el fin de contribuir en la continuidad de los estudios en casos de significativa vulnerabilidad socioeconómica, evitando la deserción o abandono en la educación superior.

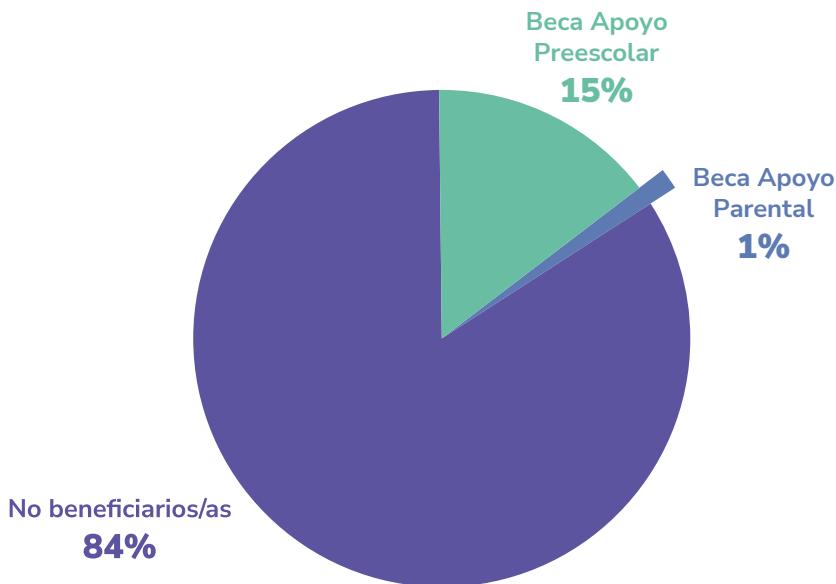
Para llevar a cabo su objetivo, el programa entrega un subsidio en dinero que fluctúa entre los \$50.000 a \$60.000 mensuales, destinado a necesidades particulares que presente el o la estudiante junto a su hijo/a, lo cual se aborda por medio de dos becas en las cuales se divide el programa: la Beca de Apoyo Preescolar y Beca de Apoyo Parental.

La Beca de Apoyo Preescolar se enfoca a estudiantes con hijos/as entre 0 a 5 años y aporta monetariamente en relación a las necesidades asociadas al cuidado infantil, gastos permanentes en salud y/o alimentación especial de los niños y niñas.

Por su parte, la Beca de Apoyo Parental está orientada a estudiantes con hijos/as entre 6 a 12 años que presenten antecedentes de enfermedad crónica o permanente, o se encuentren en situación de discapacidad, generando gastos mensuales que no pueden ser cubiertos por el grupo familiar.

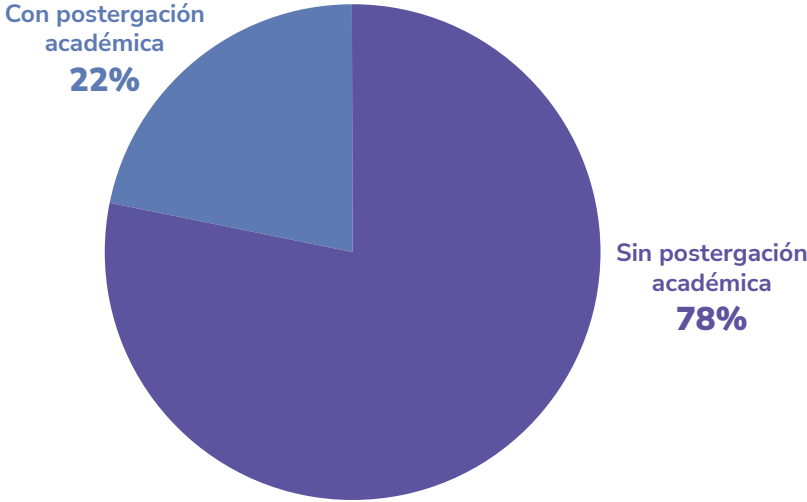
Bajo este escenario, es posible evidenciar que actualmente existen 52 beneficiarios/as de la Beca de Apoyo Preescolar y 4 beneficiarios/as de la Beca de Apoyo Parental, lo que representa el 15% y 1% del total de estudiantes padres y madres, respectivamente.

PROGRAMA CORRESPONSABILIDAD PARENTAL



Con respecto a las y los estudiantes que se encuentran en condición de embarazo y/o con tenencia de hijos/as, se visualiza que la mayoría no realiza una postergación de estudios dentro de su trayectoria universitaria, pues solo el 22% postergó su carrera, es decir, 76 estudiantes del total de 353 que comprenden el universo en estudio.

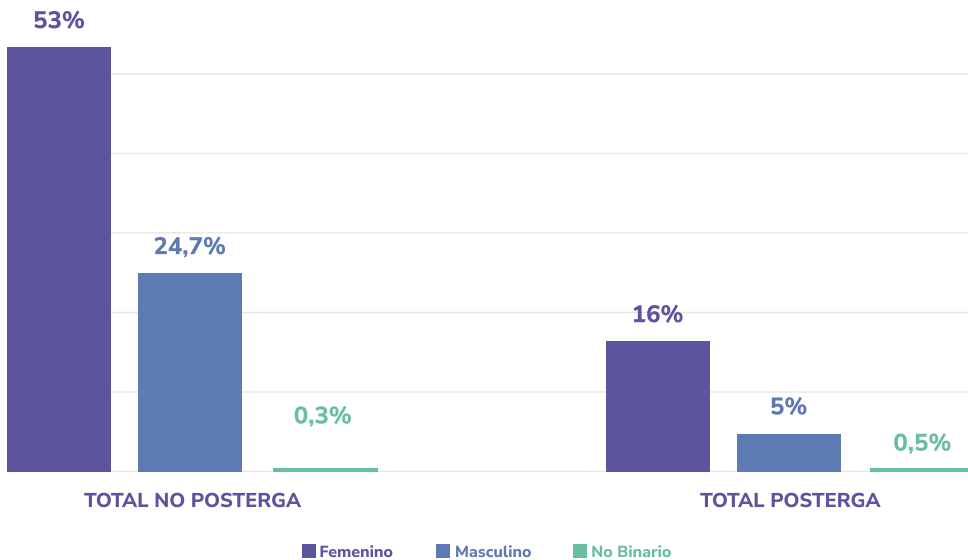
POSTERGACIÓN ACADÉMICA DE ESTUDIANTES CON HIJO, HIJA Y/O EN ESTADO DE EMBARAZO



Al visualizar la distribución por género del total de estudiantes en análisis, se visualiza que del 69% corresponde al género femenino y, de este porcentaje, un 16% realiza postergación académica, situándose en el género con más solicitudes durante el transcurso de su carrera. Esto a diferencia de lo que ocurre con quienes corresponden al género masculino, ya que sólo un 5% realiza postergación versus el 24,7% que no lo realiza.

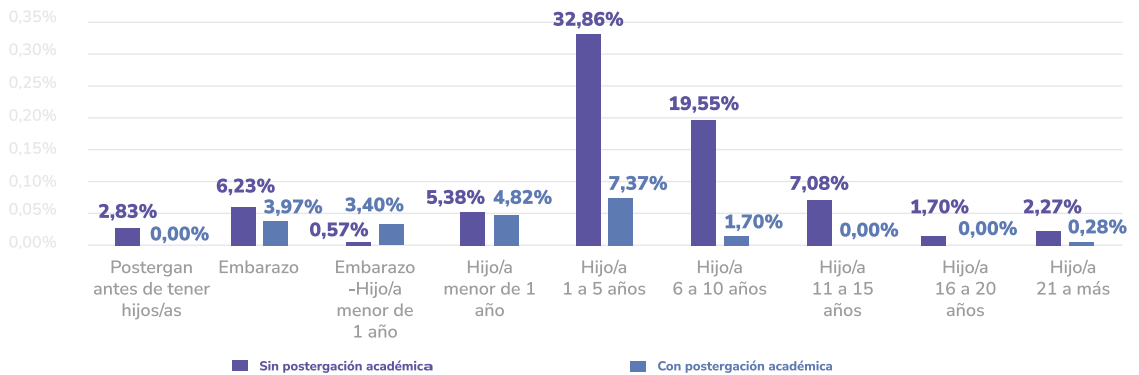
En cuanto a quienes se identifican como no binarios, ocurre una situación particular donde quienes postergan superan a quienes no lo hacen registrándose con una diferencia entre el 0,5% y 0,3%.

POSTERGACIÓN DE ESTUDIANTES CON HIJOS, HIJAS Y/O EN PERIODO DE EMBARAZO, SEGÚN SU GÉNERO



Respecto al rango de edad de las y los hijos al momento de la postergación de carrera, es posible identificar dentro del universo total de estudiantes (353), que quienes han solicitado postergación de estudios son principalmente estudiantes con hijos/as dentro del rango de edad entre 1 a 5 años, representado por el 7,3%. En segundo lugar, se ubican los padres y madres que tienen un/a hijo/a menor de un año, equivalente al 4,8%. Finalmente en tercer lugar, se encuentran quienes postergan durante la etapa de embarazo con un 3,4%.

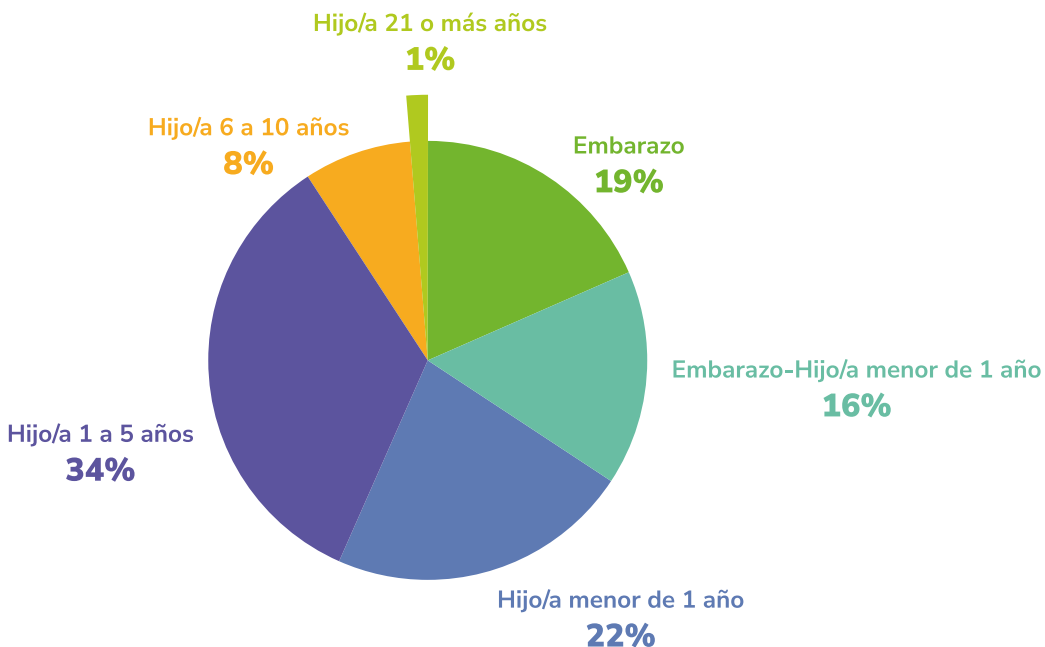
POSTERGACIÓN ACADÉMICA SEGÚN RANGO DE EDAD DE HIJO, HIJA Y/O CON EMBARAZO



Si se observa el rango de edad de las y los hijos al momento de postergar la carrera, tomando como muestra el total de estudiantes que postergaron sus estudios (76), se observa que existe un 34% con hijos/as de 1 a 5 años de edad que postergó durante el transcurso de su carrera, seguido por un 22% de estudiantes que tienen hijos/as menores de 1 año de edad, y finalmente un 19% que postergó durante el embarazo.

Es importante destacar que dentro del estudio se detectó que un 16% de estos/as estudiantes postergaron la carrera en un periodo que incluye el embarazo y el hijo/a nacido/a (embarazo - hijo/a menor de un año).

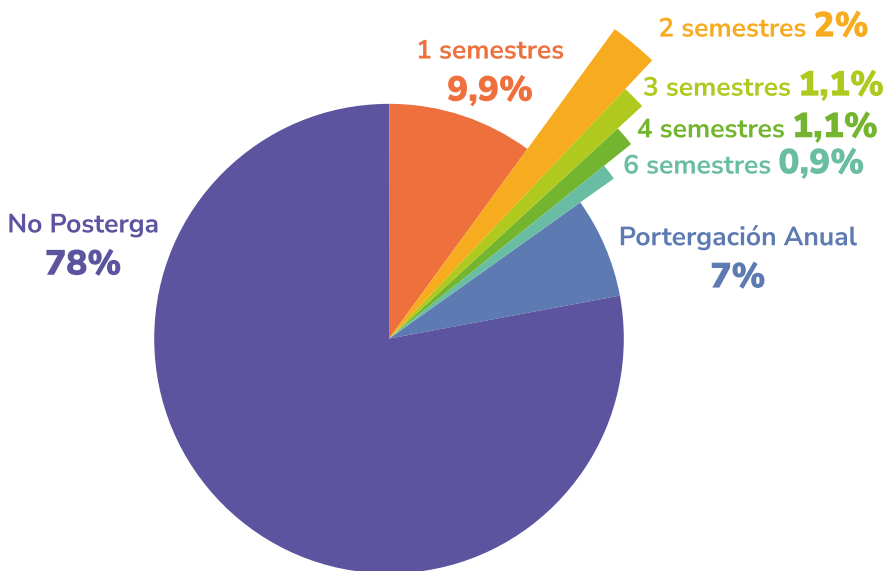
RANGO DE EDAD DE HIJOS, HIJAS Y/O EMBARAZO AL MOMENTO DE POSTERGAR LA CARRERA



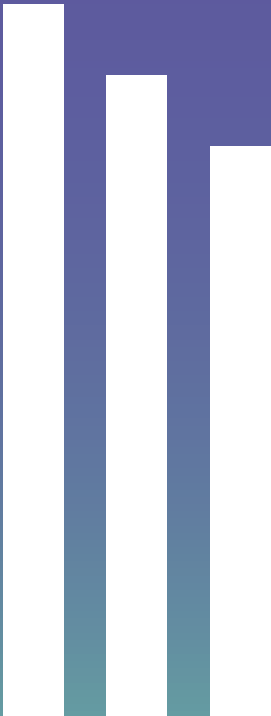
En relación a la cantidad de semestres postergados, se puede señalar que el 22% del total de estudiantes en estudio realizó postergación académica y, de este porcentaje, la mayoría posterga sus actividades académicas sólo por un semestre, lo que corresponde a un 9.9%. Por otro lado, un 7% decide realizar su postergación por el año completo.

Además, se detecta que existen estudiantes que presentan postergaciones semestrales de forma parcelada, lo que se evidencia en el caso de quienes postergan por 2 semestres (7 estudiantes), 3 semestres (4 estudiantes), 4 semestres (4 estudiantes) y 6 semestres (1 estudiante). Esto equivale a un total de 16 estudiantes, representando un 5,1% del universo analizado.

SEMESTRES POSTERGADOS POR ESTUDIANTES CON HIJOS, HIJAS Y/O EN PERIODO DE GESTACIÓN



4. Conclusiones



El 1% de las y los estudiantes de pregrado de nuestra institución son padres y madres. En su mayoría, no superan los 30 años de edad y no se encuentran laboralmente activos/as, calificando dentro del 60% de mayor vulnerabilidad socioeconómica según la evaluación realizada por el Ministerio de Educación. Esto se condice con el 48% de estudiantes que cuentan con Gratuidad, lo cual evidencia que en gran medida esta población es de menores recursos.

Por otra parte, se observa que a pesar de que la Política de Corresponsabilidad Social regula adecuaciones en torno a la suspensión de actividades académicas, el 80% no realiza suspensión de estudios y, en caso de realizarla, en su mayoría sólo es solicitado un semestre para luego reincorporarse, por lo que se detecta como un desafío profundizar sobre esta situación.

En relación a lo anterior, es posible visualizar a los/as estudiantes madres y padres en nuestra casa de estudios como una población de interés público para la comunidad universitaria, ante lo cual la Universidad de Chile logra dar respuesta formal e institucional mediante la creación de una política que abarca distintos aspectos vinculantes que contribuyen a resolver las necesidades particulares que este grupo presenta.

Bajo este contexto y considerando el objetivo al que apunta el desarrollar medidas y acciones que favorezcan la conciliación de la maternidad y paternidad con la vida estudiantil, se evidencia la coherencia del despliegue de recursos hacia estudiantes madres y padres pertenecientes a grupos familiares con alta vulnerabilidad socioeconómica con hijos/as hasta los 12 años, ya que dentro del universo de estudio se constituyen como el grupo mayoritario.

Finalmente, y en esa misma línea, los beneficios internos creados como resultado de la Política de Corresponsabilidad han logrado contribuir económicamente a la satisfacción de necesidades básicas que emergen en la maternidad y, con ello, favorecen la igualdad de condiciones de los padres y madres con el resto de estudiantes que cursan estudios en nuestra Universidad.



DIRBDE



ayudadirbde.uchile.cl